

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21722** *ÁNGEL VERA, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 231/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Irene Espinosa Corral contra Ángel Vera, S.L.U., se ha dictado resolución de fecha 4 de julio de 2012 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al/a los ejecutado/s Ángel Vera, S.L.U. en situación de Insolvencia Total por importe de 7.073,56 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 4 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050605-1